

—Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social que acredite el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 51.4 del Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, los interesados disponen de un plazo de diez días para aportar la documentación requerida, advirtiéndoles de que si así no lo hacen se les tendrá por desistidos de su petición, que será archivada.

Zaragoza, 19 de enero de 2011. — El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación que se cita

Autorización, empresa, domicilio de la empresa, apellidos y nombre y expediente

AUTORIZACION RESIDENCIA TEMPORAL CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES. TRANSECUAEXPRESS 2009, S.L. CALLE MARQUES DE AHUMADA, 10, ZARAGOZA. ARAGON GARCIA, JAIRO BENITO. 500020100010216.

OFICINA DE EXTRANJEROS

Núm. 1.040

Al no haberse podido realizar la notificación personal en el domicilio indicado por los ciudadanos extranjeros que se relacionan en el anexo, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), se procede a practicarla mediante el presente anuncio.

El acto administrativo que se notifica es un escrito requiriendo la aportación al expediente de solicitud de autorización de residencia y/o trabajo de la siguiente documentación:

—Original y copia de la inscripción del empleador en la Seguridad Social, en el régimen de empleado del hogar.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, los interesados disponen de un plazo de diez días para aportar la documentación requerida, advirtiéndoles de que si así no lo hacen se procederá al archivo de su solicitud por entenderse que desisten de la misma.

Zaragoza, 19 de enero de 2011. — El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación que se cita

Apellidos y nombre, nacionalidad, domicilio y expediente

GUEYE, ALI NDIR. SENEGALESA. CALLE DON JUAN DE ARAGON, 18, PRL. CT., ZARAGOZA. 500020100016509.

OFICINA DE EXTRANJEROS

Núm. 1.041

Al no haberse podido realizar la notificación personal en el domicilio indicado por los empresarios que se relacionan en el anexo, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), se procede a practicarla mediante el presente anuncio.

El acto administrativo que se notifica es un escrito requiriendo la aportación al expediente que se cita de la siguiente documentación:

—Certificado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, expedido exclusivamente a los efectos de lo establecido en el Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, que acredite el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 51.4 del Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, los interesados disponen de un plazo de diez días para aportar la documentación requerida, advirtiéndoles de que si así no lo hacen se les tendrá por desistidos de su petición, que será archivada.

Zaragoza, 19 de enero de 2011. — El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación que se cita

Autorización, empresa, domicilio de la empresa, apellidos y nombre y expediente

AUTORIZACION RESIDENCIA TEMPORAL CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES. MONTAJES HNOS. CHICAIZA, S.L. CALLE AJEDREA (PG. EMPRESARIUM), NAVE 19, 20, ZARAGOZA. THIAW, IDRISSE. 500020100018069.

OFICINA DE EXTRANJEROS

Núm. 1.042

Al no haberse podido realizar la notificación personal en el domicilio indicado por los empresarios que se relacionan en el anexo, y de conformidad con

lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), se procede a practicarla mediante el presente anuncio.

El acto administrativo que se notifica es un escrito requiriendo la aportación al expediente que se cita de la siguiente documentación:

—Certificado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, expedido exclusivamente a los efectos de lo establecido en el Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, que acredite el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

—Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social que acredite el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 51.4 del Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, los interesados disponen de un plazo de diez días para aportar la documentación requerida, advirtiéndoles de que si así no lo hacen se les tendrá por desistidos de su petición, que será archivada.

Zaragoza, 19 de enero de 2011. — El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación que se cita

Autorización, empresa, domicilio de la empresa, apellidos y nombre y expediente

AUTORIZACION RESIDENCIA TEMPORAL CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES. ELEUTERIO AVILES MONTAÑEZ. CALLE ARAGON, 11, PRADILLA DE EBRO. MAZAGRANI, KHEIRA. 500020100016476.

Delegación del Gobierno en Aragón/ Subdelegación del Gobierno en Zaragoza

INFRACCIONES

Núm. 1.445

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial". Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 27 de enero de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
11439/2010	ARMANDO J. VIEIRA SANCHES CARDOSO	PINSEQUE	LO 1/1992-25.1
11455/2010	SHEILA BOUTIN SAN JOSE	TARAZONA	LO 1/1992-25.1
11463/2010	MIGUEL ANGEL BESCO MURILLO	HUESCA	LO 1/1992-25.1
11493/2010	MIGUEL ANGEL SAENZ MUÑOZ	SITGES	LO 1/1992-25.1
11529/2010	FRANCISCO JAVIER MARTINEZ FERNANDEZ	PUEBLA DE ALFINDEN (LA)	LO 1/1992-25.1
11582/2010	SERGIO GAZOL ARENZANA	POZUELO DE ALARCON	LO 1/1992-25.1
11742/2010	AINHOA ORRIONES RIVAS	SABIÑANIGO	LO 1/1992-25.1
11746/2010	HAFID LOUKILI	REUS	LO 1/1992-25.1
11897/2010	JORGE TAPIA ALOS	CUARTE DE HUERVA	LO 1/1992-25.1
11962/2010	ALVARO CORNIERO PEREA	MADRID	LO 1/1992-23.a) y LO 1/1992-25.1
12007/2010	JUAN CRUSSELLS SAGANTA	TERUEL	LO 1/1992-25.1
12015/2010	CARLOS MOLINOS ESTEBAN	PAMPLONA/IRUÑA	LO 1/1992-23.a)
12136/2010	SEBASTIAN BECERRIL GORDO	CALATAYUD	LO 1/1992-23.a)
12174/2010	CARLOS CANTERA CANOSA	MADRID	LO 1/1992-25.1
12285/2010	ANTONIO JESUS COLADO LOPEZ	ALAGON	LO 1/1992-25.1
12305/2010	ZEUS JIMENEZ JIMENEZ	EJEA DE LOS CABALLEROS	LO 1/1992-25.1
12436/2010	GOTZON ARRIETA GUTIERREZ	ELGOIBAR	LO 1/1992-25.1
12473/2010	FRANCISCO ALLUE OLIVAN	HUESCA	LO 1/1992-25.1
12489/2010	JOSE ARMANDO CABEZA LAZARO	CUARTE DE HUERVA	LO 1/1992-25.1